3902

KuDE de Factura Electrónica

CELEXX SA
Comercio Al Por Mayor De Otros Productos N.C.P. (IMPORTACIONES - EXPORTACIONES).
Avda. Dr. Guido Boggiani e/ Alas Paraguayas y R.I. 6 Boquerón. N° 5832
ASUNCION (DISTRITO)
Teléfono:021 504 444 / 021 728 88 08 / 0985 175 630
administracion@celexx.la

RUC: 80027703-1
Timbrado N°: 16473088
Inicio de Vigencia: 14-06-2023
Factura Electrónica
N° 004-001-0002854

Fecha y hora de emisión: 26-06-2024 08:37:00
RUC/Documento de Identidad N°: 80009832-3
Nombre o Razón Social: CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Tipo de Transacción: Venta de mercadería
Información adicional:
Teléfono: +595986526900

Condición de Venta: Contado: Crédito: X
Plazo de crédito: (1 cuotas)
Moneda: Guarani
Dirección: Palma 1064 esq. Garibaldi
Correo: administracion@celexx.la
Tipo de cambio: Global-0

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Exentas	5%	10%
1000429	TAPAGOTERO ETIQUETA NEGRA 750 ML	25.500	1.378	0	0	0	35.139.000

3023

SUBTOTAL:			0	0	35.139.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN:	TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL				35.139.000
LIQUIDACIÓN IVA:	(5%) 0	(10%) 3.194.454,55		TOTAL IVA:	3.194.454,55

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en
http://ekuatia.set.gov.py/consultas/

0180027703100400100028542202406261213727888 0

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

1- Monto que al vencimiento señalado pagaré(mos) a Celexx S.A., sito en Avda. Dr. Guido Boggiani N° 5832 deAsunción, por igual valor recibido en mercaderías y/o servicios. Caso contrario, se procederá por la vía ejecutiva paraexigir su pago. 2- La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor de pleno derecho ygenerará en forma automática un interés moratorio a la tasa máxima permitida por las leyes. 3- El único comprobantede cancelación de este instrumento lo constituye nuestro recibo de dinero. 4- Las devoluciones y reclamos demercaderías serán atendidas dentro de las 48 hs. de recibidas las mercaderías. 5- A todos los efectos legales yprocesales de este documento, las partes aceptan la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales de Asunción ydeclaran derogada cualquier otra que pudiera corresponder. 6- Así mismo autorizo/mos a la empresa a recabarinformaciones sobre mi persona o razón social e incluirme/nos en el registro de morosos de INFORMCONF, o decualquier otra empresa habilitada a brindar informaciones comerciales y confidenciales, en caso de incurrir enmorosidad por más de 90 días, conforme a la Ley 1682. 7- Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.